Paz de Rio, 29 de diciembre de 2025

Señores:
Ingeniero
DIEGO JAVIER MESA INFANTE
Supervisor designado Corpoboyacá
Tunja

REF: CNV-2025-014 CUYO OBJETO ES **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACÁ, EL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE FUENTES HÍDRICAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁREA DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO"**

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV-2025-014

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención a la ejecución del convenio de la referencia, el Municipio de Paz de Río se permite dirigirse a la entidad con el fin de solicitar la suspensión temporal del convenio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Durante la ejecución de las actividades previstas en el convenio, se ha evidenciado que, debido a la temporada decembrina y el mes de enero, se presenta una limitación significativa en la disponibilidad de mano de obra, situación que obedece a factores propios de la época, tales como vacaciones colectivas, desplazamientos y priorización de actividades culturales y familiares por parte de la población local y aledaña.

Adicionalmente, la obra a ejecutar requiere mano de obra suficiente y continua condición que resulta indispensable para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, el cumplimiento del cronograma y la correcta ejecución técnica del objeto contractual. En el contexto actual, no es posible asegurar dichas condiciones, lo que podría afectar la calidad, oportunidad y eficiencia en la ejecución del convenio.

En ese sentido, y con el fin de evitar retrasos injustificados, incumplimientos contractuales o afectaciones técnicas a las obras a realizar, se considera técnica y administrativamente procedente solicitar la suspensión temporal del convenio, mientras se superan las circunstancias descritas.

En atención a lo anteriormente expuesto, se solicita respetuosamente la suspensión del Convenio Interadministrativo CNV-2025-014 por un término de un (01) mes, correspondientes a la temporada decembrina y el mes de enero, reanudándose su ejecución una vez se cuente con la disponibilidad real de la mano de obra requerida.

JHONATAN FELIPE GARCIA RODRIGUEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Paz de Rio

Elaboro: Julio Andrés Perico/ Profesional de Apoyo
Reviso: Jhonatan Felipe Garcia Rodriguez/ Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Jhonatan Felipe Garcia Rodriguez/ Secretario de Planeación e Infraestructura